

# PROPUESTA DE GESTION PARA CONSEJO DIRECTIVO

## CLAUSTRO EGRESADOS 2024 – 2026

### DECLARACION DE PRINCIPIOS

Siendo Egresados de la Universidad Pública, en esta instancia conformamos un espacio plural en el que convergen actores de distintas profesiones que realizaron su trayectoria formativa en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria- FCAI, para luego desarrollarse en el ámbito profesional y social en diferentes empresas en instituciones.

La generación de un espacio con pluralidad de ideas tiene su fundamentación en su conformación y las formas de percibir el futuro de la FCAI mediante el diálogo y la búsqueda de respuestas a las complejas y dinámicas exigencias de la sociedad actual.

Los valores e ideales consolidados luego de más de 100 años de la Reforma Universitaria son la guía ineludible para la consolidación de la universidad pública, laica, inclusiva percibiendo la educación como un bien público y como derecho humano.

El ejercicio de la ciudadanía universitaria y la forma democrática de elección de las autoridades de la UNCUIYO consolidan su crecimiento y prestigio como institución democrática, autónoma y autárquica.

Es nuestro deber como miembros de la comunidad universitaria colaborar y promover una gestión que garantice una Universidad de excelencia académica y administrada con transparencia y responsabilidad social, mediante el desarrollo de políticas pertinentes, que permitan la participación de los diferentes claustros. Dichas políticas estarán orientadas a garantizar el proceso que acompañe el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros/as estudiantes con calidad, pertinencia e inclusión social.

En esta propuesta expresamos nuestro propósito de colaborar para lograr una Universidad inclusiva e innovadora, protagonista de la transformación social, articulada plenamente con los distintos actores del territorio, capaz de responder a través de la educación, la extensión, la investigación y la vinculación tecnológica a los enormes desafíos de inclusión, desarrollo y sostenibilidad que la realidad nos presenta.

Queremos trabajar por una Universidad que sea capaz de transformar las experiencias de vida como una comunidad de aprendizaje, respetuosa de la diversidad, innovadora y consciente de los cambios y las exigencias del mundo actual, vinculada con la ciudadanía local, regional e internacional, desde la producción del conocimiento en beneficio del bien común y el desarrollo territorial, intelectual, cultural, artístico y social.

Consideramos que el acceso al conocimiento constituye la base para el logro de una sociedad más igualitaria. Por ello, incentivaremos a brindar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales en el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en las diferentes carreras que ofrece nuestra facultad. Rechazamos el arancelamiento como modo de financiamiento de carreras de pregrado y grado, ya que la gratuidad en la enseñanza constituye un pilar de nuestro sistema universitario.

Las desigualdades de género nos atraviesan de manera política, económica, étnica, cultural, racial, de clase, religión, etc. Es por ello que creemos de vital importancia colaborar para que se continúe reforzando y ampliando las políticas enfocadas en trabajar problemáticas que derivan de las desigualdades de poder históricas. Desde la participación como Egresados consideramos de vital importancia seguir profundizando el compromiso asumido para garantizar y ampliar derechos.

Proponemos abordar el territorio desde una perspectiva integral y multidimensional, entendiéndolo como una realidad compleja, en la que intervienen diversos factores y procesos. En este sentido, planteamos apoyar políticas -que refuerce programas de desarrollo territorial a través

de la generación de espacios de trabajo con actores locales y regionales y el fortalecimiento de procesos participativos. Una política cuyo fin último sea contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo social, económico, ambiental, político, artístico y cultural del sur provincial.

Promoveremos los programas de estudio e investigación conjuntos y la movilidad de los miembros de la comunidad, con una perspectiva global y un compromiso con la integración regional, a través de acuerdos y convenios de cooperación y colaboración.

Creemos en la innovación y el desarrollo científico y tecnológico como la aplicación del conocimiento a la concreción de soluciones integrales y creativas para dar respuestas efectivas a los requerimientos de la sociedad, y los propios de la Universidad, mejorando procesos y logrando impacto en el medio social.

## **PROPUESTA DE GOBIERNO**

En el ejercicio de escucharnos desde el horizonte logrado, con una mirada crítica y constructiva, nos proponemos imaginar y pensar prospectivamente la Facultad como una institución formadora de personas con ciudadanía activa, responsables, solidarias y comprometidas con la sociedad que a través de sus saberes generen soluciones transformadoras para el entorno socioeconómico, ambiental, cultural y artístico de la provincia, la región, el país y el mundo.

Para ello y, considerando los resultados obtenidos en el proceso colaborativo de la formulación del Plan Estratégico 2022-2030 de la UNCUIYO, se definen lineamientos de trabajo y sus ejes transversales, convencidos que la construcción de la Universidad que soñamos, es posible.

**PRIMER OBJETIVO:** Ser una Institución líder que forme integralmente a profesionales, investigadores, y técnicos/as que con actitud y conducta creativa, crítica, propositiva, colaborativa, comprometida, responsable, emprendedora, ética y solidaria. Que a su vez pueda actuar generando valores, conocimientos y habilidades orientados a las transformaciones estructurales que contribuyan al desarrollo de la región y el país.

**SEGUNDO OBJETIVO:** Realizar aportes que desarrollen un modelo de educación institucional que permita definir un proyecto de formación educativa integral, producto de una construcción colectiva, que refleje una concepción de pensar, crear, diseñar, planificar, acompañar, revisar, evaluar y hacer las cosas, que se nutra y se retroalimente permanentemente de su entorno, y que refleje una forma de vida y de comportamientos en sus estudiantes y sus egresados/as.

Este modelo educativo tiene que ser dinámico a lo largo de todo el proceso formativo de las y los estudiantes (ingreso, permanencia, egreso y vinculación con el mundo laboral), promoviendo la sostenibilidad, la perspectiva de género y la diversidad, en los distintos territorios.

**TERCER OBJETIVO:** Colaborar en generar un espacio institucional que permita pensar, diseñar, investigar e implementar de manera colectiva, un modelo de educación que esté a la vanguardia de los paradigmas educativos, que permita acompañar las expectativas, motivaciones e intereses de las y los estudiantes durante todo el trayecto formativo, y que esté en vinculación permanente con el contexto local, regional e internacional.

## **APORTES A LA GESTIÓN:**

Participar y realizar aportes a fin de concebir el funcionamiento de la Institución como un sistema integral, formalizando el trabajo colaborativo y transversal, participando a todos los actores que comparten procesos de gestión, con una estructura orgánico- funcional dinámica y adaptativa que permita diseñar estrategias y procesos de gestión que potencien su capacidad institucional.

### **APORTES EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:**

Establecer contactos, propiciar colaboración y generar acciones con el fin de lograr espacios de generación y desarrollo de conocimiento con el cual se pueden abordar y resolver, apoyados en la vinculación, los grandes retos que proponen los cambios sociales y que demandan una transferencia activa.

### **APORTES A BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

Realizar contribuciones y acciones que permitan la definición e implementación de políticas destinadas a fortalecer la inclusión educativa, desarrollar la plena ciudadanía universitaria y mejorar la calidad de vida de estudiantes, graduados/as, personal docente y no docente de la Facultad.

### **APORTES A EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICO CULTURAL**

Contribuir Promover espacios participativos para la internalización del conocimiento, que con la cultura son construcciones sociales, en donde Sociedad y la Institución se benefician mutuamente en un diálogo de saberes y prácticas artístico-culturales; donde la formación de ciudadanos/as universitarios/as se desarrolla en prácticas sostenibles que mejoran la calidad de vida de nuestra población en la región.

### **A MODO DE RESUMEN:**

Nuestro aporte como egresados tendrá como fin realizar propuesta y acciones a fin de que se cumpla con una gestión adecuada. Estableciendo aportes de mejoras en los procesos de gestión como premisa que permanentemente prevalecerán en las acciones a desarrollar.

Cada propuesta de trabajo deberá surgir de acuerdo previos con los actores involucrados, por lo que el lenguaje comunicacional y la vinculación entre sectores deberán cobrar un papel importante en las actividades cotidianas. Estas formas de trabajo permitirán que las relaciones humanas y las tareas diarias se desarrollen dentro del marco de mejor comprensión y colaboración. El resultado que anhelamos se concretará al lograr una buena calidad institucional que se proyectará hacia la sociedad.

Por las concepciones actuales de la universidad como institución pública esta propuesta no se centrará solo en las funciones educativas específicas, sino que se ampliara a la visión integral de transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología que se relacionan para colaborar en lograr una mejor calidad de vida de la comunidad involucrada.